

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****113****GRIÑÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Griñón (Madrid), en sesión ordinaria de 4 de julio de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo relativo al incremento del número de plazas de la convocatoria de proceso selectivo de 6 plazas de policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, mediante concurso-oposición, turno libre (expediente 1821/2023), cuyo tenor literal es el que sigue:

“Primero.—Incrementar el número de plazas de policía local ofertadas, en un principio de seis, conforme a las bases que rigen el proceso selectivo, en una plaza adicional más (resultando un total de siete), con motivo de la vacante producida por don Ramón Montesinos Vázquez con fecha 30 de junio de 2024 (antes de la finalización del proceso selectivo) y a tenor de lo dispuesto en la cláusula 1.1 de las citadas bases.

Segundo.—Ordenar la publicación del presente para conocimiento y efectos oportunos tanto en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Griñón, como en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

Lo que se hace público para conocimiento general.

En Griñón, 9 de julio de 2024.—El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, Amalio Rodríguez Martín.

(01/11.369/24)

